



Total personas Afectadas

>22.700 Personas
7.582 Hogares

Total personas colombianas afectadas

>13.620 Personas
4.550 Hogares

Total personas refugiadas y migrantes afectadas*

>9.080 Personas
3.032 Hogares

CONTEXTO

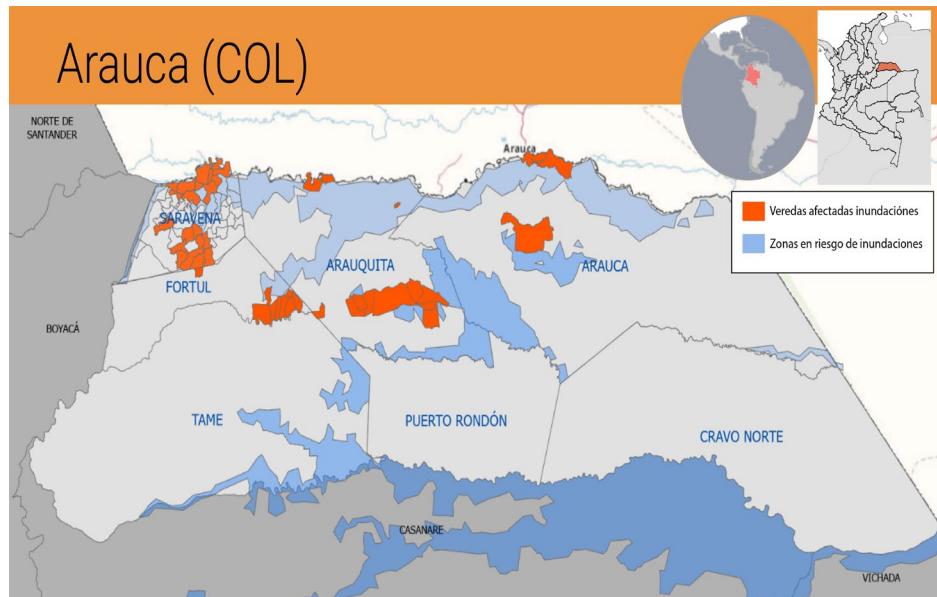
7 junio 2023

En la [alerta por variabilidad climática](#) emitida el 7 de junio de 2023, se informó sobre la afectación de **2.345 hogares (9.716 personas)** en los municipios de Arauca, Arauquita, Fortul, Saravena y Tame por la creciente súbita de los **ríos Banadiás en Saravena, Cusay en Fortul y del río Arauca**, que comprenden los 396 kilómetros de frontera con Venezuela, cuyo desbordamiento ha afectado de manera directa a los municipios de Arauca, Arauquita y Saravena. A su vez, el aumento del nivel de estos principales afluentes ocasionó el **represamiento y desbordamiento** de ríos secundarios como el **Caño Tigre**. Los municipios afectados son **Arauca, Saravena, Fortul, Tame y Arauquita**.

23 junio 2023

Desde las Secretarías de Gobierno y enlaces de gestión del riesgo municipales se actualizaron las cifras de afectación a personas, viviendas, cultivos, animales, vías primarias y secundarias, centros de salud e instituciones educativas, dejando como saldo alrededor de **85 veredas afectadas (7.582 familias- 22.700 personas aprox.)**, entre ellos **11 resguardos indígenas**, en los municipios de Arauca (2.125 familias), Arauquita (2.723 familias), Saravena (1.511 familias), Fortul (12 familias) y Tame (1.211 familias). Entre las afectaciones también se reporta la pérdida de al menos 15.207 hectáreas de cultivos, siendo Fortul (11.220 hectáreas) el más afectado, 80 viviendas destruidas, al menos 11 puentes averiados y 17 instituciones educativas afectadas donde asisten **3.091 niños, niñas y adolescentes**, de los cuales, al menos **785 son refugiados y migrantes**.

El desbordamiento de los ríos y las fuertes lluvias están generando altos riesgos para la población, en especial para niños, niñas y adolescentes, madres gestantes y lactantes y adultos mayores. La Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca (UAESA) ha alertado sobre un **brote por dengue tipo 1 y 2**, así como enfermedades cutáneas producto de la exposición a inundaciones y aguas represadas cerca de las viviendas. Los municipios que se encuentran en riesgo por brote tipo 2 de dengue son: Arauquita, Saravena y Tame; por su parte, los municipios de Cravo Norte y Fortul se encuentran en riesgo por brote de dengue tipo 1. Además, se presentan riesgos relacionados al aumento de enfermedades asociadas por infección respiratoria aguda (IRA), enfermedad diarreica aguda (EDA), enfermedades transmitidas por alimentos (ETA), desnutrición y procesos infecciosos en la piel derivados de la humedad, así como accidentes ofídicos debido a la llegada de serpientes. De manera adicional, el aumento del estrés y la dificultad para acceder a servicios de salud por parte de madres gestantes puede aumentar riesgos de Mortalidad Materna. Por otro lado, en las zonas afectadas no hay condiciones de alojamiento seguro, se reportan albergues improvisados por la comunidad sobre vías públicas que no cuentan con servicios sanitarios disponibles, y donde se señalan altos índices de hacinamiento, lo cual genera mayores riesgos de protección, particularmente para la niñez. Asimismo, a raíz de la situación de ola invernal se han presentado movilizaciones sociales que han causado bloqueos en las vías por parte de las comunidades quienes exigen al gobierno soluciones a la situación.



NECESIDADES GENERALES

- **Protección:** Se requiere apoyo con talento humano para el ingreso de la información en el Registro Único de Damnificados (RUD). Además, es necesario promover actividades de prevención sobre los riesgos de violencia basada en género (VBG) derivados de la emergencia, incluyendo estrategias de autoprotección, acceso a rutas de atención, información para el manejo clínico de la violencia sexual y gestión de casos.
- **Alojamiento:** Se requieren colchonetas, carpas, frazadas, lámparas, chinchorros, kits de cocina, toldillos impregnados, botas de caucho e impermeables. Para los albergues designados por la institucionalidad, es necesario realizar una **evaluación de necesidades en alojamiento temporal**. Así mismo, es necesario proveer kits de albergue a los hogares que decidan no evacuar.
- **Seguridad alimentaria:** Se requieren kits alimentarios/mercados para las personas en sectores rurales, urbanos y asentamientos humanos informales de la totalidad de veredas afectadas.
- **Salud:** Es necesaria la atención en salud primaria y apoyo psicosocial a través de jornadas de salud dirigidas a niños, niñas y adolescentes, adultos mayores y mujeres gestantes con el fin prevenir brotes de dengue, diarrea y fiebre amarilla generados por la aparición de vectores en temporada invernal. Además, es necesaria la entrega de insumos básicos a los hospitales de Arauca, Tame, Saravena Arauquita y Fortul. En cuanto a salud sexual y reproductiva se requiere garantizar sistemas de referencia, incluido el transporte para atención de emergencias obstétricas y neonatales, el acceso a anticonceptivos de emergencia y a la IVE.
- **Agua, Saneamiento e Higiene (WASH):** Se requieren kits de aseo, higiene familiar y kits para niños, niñas y adolescentes, kits dignidad y de gestión menstrual. También se requieren filtros de agua para las familias que lo requieran. Se debe garantizar acceso a agua potable para consumo y aseo personal, así como para la preparación de alimentos de manera higiénica, es importante tener en cuenta que no hay acceso a carrotanques por el estado de las vías. Se requiere el apoyo para rehabilitar y poner en funcionamiento sistemas ya existentes a nivel comunitario para el abastecimiento de agua. Se requieren bidones de 5 galones para el transporte de agua de manera segura.
- **Educación en emergencias:** Es necesario proveer con kits escolares, implementos y la impresión de guías escolares para el uso de los docentes de las 17 escuelas afectadas.

VACÍOS

- Los municipios no cuentan con el personal necesario para ingresar la información en el RUD.
- No se conocen datos detallados de la afectación a la población refugiada y migrante en los EDAN (que para efectos de este reporte corresponde a una estimación), y tampoco se tiene claridad de las zonas específicas en las que se ha realizado entregas por parte de la institucionalidad.
- Los hospitales no cuentan con los insumos suficientes para atender una gran cantidad de personas; adicionalmente, el invierno podría generar el cierre de algunos centros médicos ubicados en zona rural, limitando la atención en salud a la población.
- Las Alcaldías Municipales de Fortul y Saravena han manifestado la posibilidad de albergues para las familias que deben ser evacuadas, sin embargo, se desconocen las condiciones de las instalaciones para albergar personas y no se cuenta con elementos de hábitat. No se cuenta con información de albergues por parte de Arauca y Tame.
- Se han presentado bloqueos en las vías principales del departamento por parte de las organizaciones sociales. Esto ha generado la cancelación preventiva de las misiones de los socios humanitarios, lo que ha generado demoras en las entregas de asistencia humanitaria.
- La capacidad de respuesta humanitaria de los socios pertenecientes al ELC y GIFMM es limitada frente a la cantidad de personas afectadas y damnificadas a la fecha. Se prevé que el número de afectados pueda ser mayor en la medida que continúe la temporada invernal.

COORDINACIÓN

- Desde el 12 de abril el departamento está sesionando de manera permanente la Sala de Crisis, de igual forma ha declarado calamidad pública departamental.
- El 15 de junio sesionó la plenaria *back to back*, con el objetivo de actualizar la situación y evaluar posibles escenarios de respuesta intersectorial.
- Desde el mes de mayo se han establecido espacios bilaterales con Gobernación, Secretarías de Gobierno y enlaces de Gestión del Riesgo para el intercambio de información y actualización de la situación.
- Se convocó a plenaria *back to back* el 27 de junio con miras a realizar la planeación de la evaluación MIRA en los municipios afectados.

* La cifra se obtiene a través de un estimado de población venezolana (40% del total de personas afectadas) en los 5 municipios afectados.